

CENTRAL

AHC

021-680

C.2

ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

\$1500

Cód 401837(1)

021-1042

"A 15 años de la Reforma Universitaria".

Universidad

Educación sup.

Democracia

Ricardo Lagos

Fernando Castillo

Santiago, Agosto 17 de 1987

1541

P R E S E N T A C I O N

El Documento que aquí presentamos corresponde a las palabras vertidas por Ricardo Lagos, ex Secretario General de la Universidad de Chile y por Fernando Castillo V., ex Rector de la Universidad Católica de Chile en el Acto Conmemorativo de los 15 años de la Reforma Universitari, realizado conjuntamente por la Parroquia Universitaria y la Academia de Humanismo Cristiano.

Santiago, Agosto 17 de 1982.

A 15 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA ¿QUE QUEDA HOY?*

Ricardo Lagos

Introducción

Cuando se me invitó a participar en el acto con que la Academia de Humanismo Cristiano deseaba recordar lo que fue el proceso de reforma en las universidades chilenas a finales de la década del 60, tuve un momento de aprehensión y de duda respecto del sentido que tendría hablar hoy en Chile sobre ello. Esto, no porque lo que entonces ocurrió no fuera importante y trascendente, sino porque los temas que estaban en el centro del proceso de reforma, tienen poco que ver con la preocupación esencial del universitario hoy día.

La Reforma surgió en un momento en que los universitarios considerábamos que un conjunto de elementos estaban dados formando parte del horizonte universitario chileno: valores permanentes que ha tenido la universidad desde hace ya casi diez siglos los cuales existían en el sistema chileno. En consecuencia, es a partir de eso que se tiene que los universitarios de hace 15 años quisieron empezar a construir una universidad distinta.

Cuando se hablaba de una "universidad crítica e inmersa en la sociedad de la cual forma parte", ello tenía sentido para los jóvenes y para aquellos profesores que de una u otra forma estuvimos involucrados en dicho proceso, partiendo de la realidad que se vivía en ese momento. Quince años después, plantear ese tipo de debate quizás podría sonar muy alejado de la realidad, cuando hay otras cosas, tanto o más importantes que aquellas que hoy aparecen ausentes.

En otras palabras, antes de poder entrar a lo que fue la reforma universitaria, creo necesario recordar, de un modo muy breve, qué es lo esencial de la universidad, y qué era aquello que se tenía y de lo cual se partía, para entender el por qué de la Reforma en el sistema universitario chileno.

Los valores permanentes

Lo esencial en la universidad es el proceso de búsqueda de la verdad. La verdad en la forma que cada uno -estudiantes o profesores- la entienden, en tanto están conscientes que no existe un elemento objetivo común a todos de lo que es la verdad entendida ésta como una sola. A partir de la premisa básica de que la universidad busca la verdad, pero que ésta es subjetiva y que depende del ser y las circunstancias que rodean a cada persona, existe un conjunto de valores y de actitu-

* Las opiniones son personales del autor y no comprometen a las instituciones con las cuales está vinculado. Este trabajo es una versión ligeramente revisada de una presentación oral del autor efectuada en Santiago, en julio de 1982, en una reunión convocada por la Academia de Humanismo Cristiano para recordar los 15 años de la iniciación de la Reforma Universitaria.

des que son permanentes y se encuentran presentes en cualquier universidad.

Aunque constituyan los pilares del sistema universitario, hoy día esos valores están ausentes en lo que se denomina universidad. El primero de ellos es la libertad de pensar, de decir y de comunicar la búsqueda de la verdad, sin otra limitación que el respeto a las verdades que los otros universitarios crean tales.

Otro valor esencial es el de la necesidad de tener un diálogo abierto entre ideas muy diversas y distintas. Para ello es necesario que nadie crea en la existencia de una verdad revelada, en tanto este tipo de verdad aparece necesariamente como la anticiencia y la negación de un sistema universitario. Y porque no creáramos en la verdad revelada, nos acercábamos a la búsqueda de ella con un cierto grado de humildad. Nadie estaba seguro que "su" verdad era la única. Para que pudiera darse este encuentro entre verdades distintas, era necesario que la universidad tuviera lo que se denominaba autonomía, consecuencia natural de dichos valores. La autonomía universitaria resultaba indispensable no para edificar una torre de marfil adonde no llegaran los embates de la sociedad de la cual formaba parte sino que para poder definir su hacer y su quehacer. La autonomía aparecía además esencial para muchas otras cosas: autonomía para pensar; autonomía para desarrollarse como universidad, hacia derroteros o campos nuevos a los cuales la universidad quería avanzar; autonomía para dirigir y para dirigirse a sí misma como un ente social que consideraba que sólo ella podía darse un gobierno propio. Era ésta una autonomía mayor a la mera independencia de los poderes públicos o del Príncipe, indispensable para definir lo que la universidad entendía como el interés de la sociedad y en la forma de actuar en lo que le era propio: la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

Todos estos principios existían de un modo casi natural; eran consustanciales a la universidad. Cuando se contrasta este cuadro, punto de partida para el proceso de Reforma, con lo que es la universidad hoy día, aparecen grandes diferencias. En consecuencia, el debate del por qué de la Reforma de las causas que están tras ella, no se puede iniciar sin retrotraernos en el tiempo y recordarnos dichos valores.

Por cierto que entonces existían muchos problemas en el sistema universitario: se reclamaba que no todos tenían el mismo grado de libertad para actuar; que no todos tenían las mismas oportunidades para acceder a la educación universitaria; que no todos tenían el mismo derecho para participar en el gobierno de la universidad, en tanto éste se reservaba de preferencia a los catedráticos universitarios. Había también problemas que se referían a la forma en que la universidad estaba aceptando y respondiendo a los requerimientos de la sociedad chilena.

Pero más allá de estos problemas que estaban en el centro del debate universitario de esa época, los principios esenciales a que se ha hecho referencia permanecían inalterados y es a partir de dichos principios que se inicia el proceso de reforma en la universidad chilena. Esto es lo que hace tan radicalmente distinto el fenómeno de la Universidad en Chile hoy del que tenía hace 15 años, en tanto hoy

es el restablecimiento de los principios esenciales lo que aparece como una primera prioridad. Pero volvamos al proceso de reforma.

Causas genéricas

Se pueden distinguir causas generales que explican el proceso de reforma de finales del 60, y causas más particulares, que se refieren a la peculiaridad de cada universidad. Lo primero aparece obvio cuando se constata que prácticamente todas las universidades chilenas, unas primero y otras después, pasan por un período de reforma que rompe los diques de la institucionalidad de cada una de ellas.

Las causas generales, como antes se dijo, se refieren a las modificaciones que se estaban dando en el interior de la sociedad chilena al evolucionar desde una sociedad muy estratificada y con baja movilidad social, hacia otra forma de sociedad, en que aumentaba la movilidad social.

Si se acepta, sólo como un ejercicio intelectual, partir de la gran crisis de los años 30, observamos que en los 40 años que transcurren hasta el inicio de la década del 70, los cambios que se generaron en la sociedad chilena son profundos. Tal vez dichos cambios no fueron todo lo profundos que muchos en ese momento podían desear, pero a medida que la sociedad fue experimentando ese tipo de transformaciones en su estructura social, sea como resultado del fenómeno de la industrialización o de otros hechos, nuevos sectores sociales se fueron incorporando al debate nacional. Estos nuevos sectores sociales planteaban nuevas demandas, las cuales alcanzaban también al sistema universitario, especialmente en la forma en que éste se adaptaba a las nuevas exigencias del Estado y el nuevo rol que éste entró a jugar en la sociedad chilena.

Esto significó, por ejemplo, que las universidades debían formar profesionales no sólo para el ejercicio de la actividad liberal, sino también para cubrir las necesidades de un Estado que intervenía más en la vida económica y social del país. A su vez la universidad debía responder a las demandas de aquellos sectores que veían en el acceso a ella una forma de tener un ascenso en la escala social.

Por otra parte, en lo institucional, teníamos la Universidad de Chile regida por el estatuto universitario de 1931. En dicho estatuto se plasmó lo que fue la sociedad predepresión de 1930. Si bien el estatuto en su momento se le consideró adecuado, a poco andar se constató que estaba hecho para las exigencias de la sociedad de un Chile que se estaba extinguiendo. Por tanto, todo el período que va desde 1930 en adelante, que como dijimos implicó profundas mutaciones en la sociedad chilena, transcurrió con un cuerpo legal universitario diseñado para una sociedad distinta de aquella de la cual formaba parte. El desafío que tuvieron los redactores del estatuto universitario del año 1931 fue dar un cuerpo legal para que la universidad se desarrollara de acuerdo con los valores fundamentales de toda universidad además de satisfacer los requerimientos de esa sociedad que algunos historiadores han llamado "oligárquica". Es paradójico que ese

estatuto rigiera los destinos universitarios a partir de 1930, cuando la sociedad chilena estaba mutando hacia una sociedad post-oligárquica. Esta es su contradicción básica.

Para muchos, dicho estatuto reflejaba esencialmente la concepción de una universidad napoleónica, esto es, aquella que emergió luego de la configuración social generada durante la Revolución Francesa. Era esencialmente una universidad organizada en torno a las profesiones liberales, para satisfacer los requerimientos que el tipo de sociedad capitalista del siglo XIX hacía a la universidad. Su rol esencial era proveer los profesionales necesarios para que las fuerzas productivas pudieran continuar expandiéndose y desarrollándose. La universidad no se centró en la búsqueda de la verdad, o como en la Edad Media en la búsqueda de Dios, con un gran florecimiento de la teología, sino en una visión mucho más pragmática de lo que debería ser la universidad; se enfatizó su rol de formadora de las élites profesionales que permitieron la expansión de la sociedad del siglo XIX.

En el Estatuto de 1931 el eje central de la universidad son las facultades, que a su vez se organizan en torno a profesiones y no en torno a la ciencia, o a la cultura, o al arte. Por esta razón se formaron facultades tales como las de odontología, de ingeniería, de medicina, de derecho; lo esencial era una universidad que "produjera" dentistas, ingenieros, médicos y abogados. Si esa era la esencia de la universidad, su organización en cierto modo lo reflejaba. Tal vez se está caricaturizando un tanto la situación de la universidad en los 30, y podría argumentarse que existen facultades de arte, pero en verdad no son ellas el corazón de la universidad.

Sin embargo, las universidades chilenas y en particular la Universidad de Chile intentan adecuarse a las circunstancias por las cuales la sociedad chilena está atravesando. Así la Universidad de Chile inicia algunos caminos para adaptarse a la gran expansión del sistema educacional chileno, a nivel primario y secundario, que se generó con posterioridad al término de la Segunda Guerra Mundial. Fue precisamente a través de las modificaciones en el sistema educacional donde se efectuaron en buena medida, los cambios de la estructura societal chilena. En efecto, el hecho que cada año en las décadas del 50 y del 60 una cohorte mayor de jóvenes que egresaba de la enseñanza secundaria, buscara acceder a la universidad, obligó a ésta a tener que enfrentar un desafío más allá de la mera formación de profesionales.

Este no es un fenómeno propio de Chile, sino más bien prácticamente de la totalidad de los países de América Latina, que generó la gran expansión del sistema de educación primario y posteriormente secundario. Surgieron los problemas porque en el sistema educacional decimonónico se suponía que del liceo, donde se preparaba para y exclusivamente llegar a la universidad, se proseguía a la enseñanza universitaria de un modo casi natural, si bien con algún examen previo como el bachillerato.

Es decir, el sistema educacional apuntaba y estaba organizado a acceder finalmente a la universidad; cuando se produjo la expansión, o mejor la explosión del sistema secundario y las universidades no fueron capaces de admitir a esas nuevas demandas de jóvenes, apareció lo que con posterioridad se ha caricaturizado con la consigna "universidad para todos".

Nos podríamos preguntar por qué esa consigna, calificada como producto de la "demagogia", no surgió en la década del 40. Lo que ocurre es que fue producto de la ruptura de una sociedad muy estratificada hacia otra que busca hacer llegar sus beneficios a nuevos sectores sociales, al ampliar la esfera de la educación secundaria. A nivel universitario se provocó una verdadera explosión cuando dichos jóvenes intentaron llegar o llegaron a la universidad. El sistema social fue en último término el responsable de la demanda por el acceso a la universidad, y en tanto existía una incapacidad de la universidad para satisfacer dichas demandas, se generó un conjunto de circunstancias que entre otras cosas, hicieron que la reforma universitaria surgiera, para satisfacer y dar respuesta al slogan de la universidad para todos.

Causas particulares

Al interior de cada universidad, hay causas particulares que explican el porqué de la Reforma y cómo ésta adoptó las características que con posterioridad le conocimos. Por ejemplo, en la Universidad de Chile el período de 20 años que cubre el rectorado de Juvenal Hernández, (1931-1953) mostró un esfuerzo indudable por ponerse a tono con el cambio social del Chile de esa época. Con el rectorado de Hernández hubo una búsqueda consciente por lograr que la universidad llegue a sectores que están más allá de sus propias murallas.

Todo lo que se denominó con posterioridad la extensión universitaria, que buscaba que accedieran a la cultura que puede dar la universidad quienes no estaban en ella, tuvo un crecimiento notable. La creación de una orquesta sinfónica, de un ballet, de un teatro experimental, de cursos de verano y de temporada, son distintos caminos para este encuentro de la universidad con aquellos que no han llegado a ella.

Con el rectorado siguiente, los diez años de Juan Gómez Millas, se buscó reaccionar frente a esa universidad que, como ya se indicó, tenía como eje la profesión liberal. Entonces amén de la extensión, se le quiso dar énfasis al desarrollo científico, surgiendo algo "tan herético" como es la Facultad de Ciencias. Su creación, en la década del 50, dio origen a uno de los debates más memorables dentro del Consejo Universitario de la época. Para muchos decanos de esos años no era comprensible el por qué de una Facultad de Ciencias en una universidad, en tanto ésta se enseñaba a través de los requerimientos necesarios para la formación de profesionales idóneos. La biología, por ejemplo, se enseñaba como un curso introductorio para preparar al médico, ¿para qué tener una Facultad de Biología, o un Departamento de Biología?

También se intentó en ese período satisfacer el requerimiento de desarrollo universitario a nivel regional. Bajo el rectorado Gómez Millas aparecieron los colegios universitarios, que fueron la respuesta que, al margen del estatuto de la universidad, se intentó dar a las demandas de la descentralización universitaria. Estos colegios con posterioridad dieron origen a las Sedes universitarias, que en el caso de la Universidad de Chile llegaron a tener un número elevado: ocho en todo el país.

Salvo en el caso de la Facultad de Ciencias, que al lograr el carácter de facultad tiene un sistema natural de acceso a los sistemas de poder y de gobierno de la universidad, todas las otras actividades a que se ha hecho referencia tanto de extensión como de desarrollo descentralizado del sistema universitario cuando éste se extiende a provincias, están al margen de dicho gobierno. No participan funcionalmente del Consejo Universitario, órgano máximo de la Universidad.

Todos estos cambios se hacen, en general con prescindencia del cuerpo estudiantil.

Consignar que hubo prescindencia de los estudiantes no significa afirmar que se hiciera en contra de ellos; sin embargo, en todo ese período, de 30 ó 40 años, la participación estudiantil no fue determinante a nivel de la política universitaria.

A nuestro juicio existe un gran capítulo por escribirse, que se refiere a la Federación de Estudiantes de Chile: el rol que ésta desempeñó en el tiempo, y el cómo y por qué esta peculiar institución chilena tuvo ese grado de legitimidad y de aceptación, no obstante que nunca tuvo personalidad jurídica ni reglamento formal alguno reconocido por ente público.

¿Cuál fue la razón de que la F.E.CH. pasara a tener una gran aceptación por parte de la sociedad chilena? Y luego, ¿por qué estos estudiantes que en la década del 50 tenían un cierto interés en lo que era el gobierno y la reforma universitaria, nunca le otorgaron una importancia trascendental sino eran los temas más "trascendentes", y que decían relación con los grandes temas nacionales e internacionales los que concitaban su interés. Sin embargo, va a ser esa Federación de Estudiantes la que pasó, en el segundo lustro de la década del 60, a tener un rol protagónico fundamental en el fenómeno de la reforma universitaria. Entrar en el por qué de esta reacción estudiantil nos apartaría mucho del propósito de estas líneas.

¿Por qué surgió entonces el fenómeno de la reforma?

Como se ha visto, la universidad había intentado adaptarse en la medida de sus posibilidades, a los cambios de la sociedad chilena. A la luz de lo que es la universidad chilena hoy en día, es difícil transmitir las razones por las cuales irrumpió arrolladoramente ese movimiento universitario modificando los cimientos institucionales y las legitimidades de sus autoridades, y del cual surgió una

universidad distinta. ¿Cuáles serían los elementos más permanentes de dicho proceso de reforma? El primero, en mi concepto, se refiere a una necesidad de profundizar el proceso de democratización de la universidad. Este debe entenderse en un doble sentido: en un sentido restringido, ampliar a un número mayor de universitarios el derecho a participar en el gobierno de la universidad; en un sentido amplio, hacer accesible la universidad a nuevos sectores sociales.

La democratización en el gobierno de la universidad, apuntaba al propósito de ampliar los elementos universitarios que tenían derecho a participar en el gobierno. Se estaba en cierto modo reivindicando el sentido más tradicional de la universidad medioeval, definida ésta como "una comunidad de maestros y alumnos que buscan la verdad". Correlato natural de lo anterior es que unos y otros tengan algo que decir acerca del gobierno de ese organismo, estando todos de acuerdo que debía gobernarse a sí mismo.

De ahí que la autonomía también alcanzara al gobierno de la universidad. ¿Y por qué entonces van a ser sólo algunos de los maestros y no todos los que participan de ese gobierno? Esa era la pregunta del momento. Por supuesto hoy en día, cuando ni profesores ni alumnos gobiernan la universidad, este tipo de preguntas aparece como esotérica, pero en aquel entonces no lo era.

En la Universidad de Chile, antes de la reforma, el gobierno universitario residía en el catedrático. El catedrático era un profesor ordinario, esto es, aquel profesor que había accedido a una cátedra universitaria mediante concurso siendo el Consejo Universitario el que le daba el carácter de tal a la asignatura. Estos catedráticos eran los únicos que tenían derecho a elegir decano y a elegir rector y a pronunciarse, en sus respectivas facultades, sobre los nuevos catedráticos que podían acceder a ellas cuando una vacante se producía. El cargo era vitalicio y en consecuencia el número de cátedras universitarias era restringido e independiente de la calidad de los universitarios. Si no existía una cátedra vacante por jubilación o muerte, no se podía acceder a la cátedra universitaria (*).

En la última elección de rector de la Universidad de Chile realizada con el estatuto de 1931, en la cual fue electo Eugenio González, participaron aproximadamente 1.000 académicos. Cuando se inició el proceso de reforma cuatro años más tarde -en 1967- el número de académicos definidos como tales, todos aquellos que ejercían la función docente y de investigación en la universidad, era de aproximadamente 9.000.

¿Por qué entonces 1.000 profesores catedráticos debían resolver acerca del gobierno de la universidad, y no los 9.000 que desempeñaban similares funciones? Así por ejemplo en la Facultad de Derecho, donde fui catedrático desde el año

(*) La norma no era tan rígida pues existía el profesor extraordinario, que luego de 5 años podía votar y cuyo trabajo no era remunerado. (Por ello era "extraordinario").

1955, el número de miembros de la facultad bordeaba los 100, en tanto que el cuerpo de profesores en general de dicha facultad era superior a los 400. El contraste se agudizó en la década de los 60, cuando la universidad tratando de adaptarse a las nuevas corrientes del pensamiento educativo, empezó a introducir el concepto de "profesor con dedicación exclusiva", es decir, un profesor que vivía de la investigación y la docencia universitaria, y no aquel otro profesor que siendo un exitoso profesional en su respectivo campo, va por una o dos horas a la semana a la universidad a dar clases con lo cual agregar lustre a su profesión. Era demasiado flagrante la contradicción entre el catedrático que iba por horas, pero que como titular de la cátedra participaba del gobierno universitario, de aquel otro que por no haber accedido a la cátedra no podía participar de dicho gobierno. En este sentido la Reforma, cuando hablaba de democratizar, significaba hacer participar en el manejo de la universidad a todos los que ejercían docencia universitaria.

En el sentido más amplio por democratizar se entendía el hacer accesible al sistema universitario, independiente de condiciones o clases sociales, a todos aquellos que egresaban de la enseñanza secundaria. Surgió un gran debate acerca de lo que esto implicaba como política universitaria. Y también, democratizar quería decir la forma en que la universidad respondía a los requerimientos de la sociedad, que en definitiva es la que la financia, le permite su existencia como ente social y que más encima la privilegia con la autonomía que le otorga. Porque democratizar, también en este sentido amplio, quiere decir cómo la universidad debe hacer realidad la necesidad de responder a los requerimientos del cuadro social del cual forma parte.

La forma en que la universidad se insertaba en la sociedad generó un amplio debate durante todo el proceso de reforma. Se trataba de un esfuerzo por readecuarse que podemos resumir en tres sentidos:

a) Cómo organizar la universidad para que la búsqueda de la ciencia -la ciencia en un sentido lato- sea más importante que una mera formación de profesionales, entendiendo que si bien la universidad debe formar dichos profesionales, es más importante la búsqueda de la formación científica, esto es de la verdad.

b) Cómo se restablece y se readecúa un sistema de dirección superior de gobierno universitario, dado que una vez que se desea ampliar el "claustro académico", empiezan a surgir muchas otras formas susceptibles de gobierno universitario; ya no es sólo el problema de la participación estudiantil, sino que también hay otros temas vinculados a la forma de gobierno muy importantes. La forma de gobierno universitario, en sistemas como los de Estados Unidos, de Europa, o de los países socialistas, difiere sustancialmente de la que se ha adoptado en el sistema latinoamericano. No existe, que yo sepa, un mecanismo claro acerca de cuál es el sistema óptimo. Y la Reforma avanzó poderosamente en esta dirección, pero estaba lejos de haber encontrado la solución al problema.

c) La Reforma se propuso discutir cómo adecuar el sistema universitario a la satisfacción de las demandas de educación superior, en tanto había que compatibilizar dichas demandas con las necesidades de la sociedad y con el sistema de planificación educativo en general.

Todo este proceso fue una evolución violenta en el desarrollo del acontecer universitario chileno. Por violento quiero decir que los moldes jurídicos e institucionales por los cuales las universidades podían modificarse a sí mismas fueron superados por los acontecimientos. El origen de esta suerte de leyenda negra que hoy existe sobre el período de la Reforma, aparece precisamente por la profundidad de los cambios que se produjeron, y la forma en que dichos cambios se proclamaron.

Algunas consideraciones finales

Todo cambio de por sí es difícil, e implica probablemente cometer errores. La Reforma Universitaria no es excepción. Sin embargo, si algún día se hace un análisis tan objetivo como sea posible, y a la vez con un grado de libertad que hoy todavía no existe, se podría coincidir en algunos de los siguientes puntos:

- 1.- Al término del período de reforma las universidades habían sido capaces de poner en funcionamiento un nuevo sistema de gobierno. Es cierto que se confundió muchas veces el cómo dirigir la universidad, como si éste fuera el fin último que perseguía el proceso de reforma. La sustancia del proceso era más difícil que la forma, pero para que la sustancia llegara a emerger se requería un período mucho mayor del que se dispuso.
- 2.- El período entonces para evaluar el proceso de reforma universitario fue muy escaso. No es ésta una excusa porque la vieja universidad, aquella que emergió con el estatuto del 30, dispuso de 40 años para poder llegar a evaluar sus logros. La universidad de la Reforma prácticamente no tuvo un período de funcionamiento normal. Existió indudablemente un mayor acceso a la universidad y una mayor participación en sus formas de gobierno. En este sentido se puede decir que los logros fueron importantes.
- 3.- Merecería recalcar el hecho que toda la reforma universitaria se desarrolló en medio de un grado de polarización de las fuerzas sociales, que se desencadenó como resultado de cambios más profundos que estaban teniendo lugar en ese momento, en la sociedad chilena. De ahí entonces que muchas veces se confundan las dificultades que atravesó la universidad en el proceso de reforma con dificultades que afectaron a todos los órganos sociales durante el período en cuestión: gremios de empresarios, colegios profesionales, sindicatos, juntas de vecinos, centros de madres. En consecuencia para poder pronunciarse sobre el proceso universitario de la reforma, hay que necesariamente separar y distinguir lo ocurrido como resultado de procesos internos de la universidad de lo acaecido en el mundo externo que la rodea y que afectó a la universidad.

Finalmente, es importante recalcar que el proceso de cambios que se realizó en la universidad se hizo dentro de un sistema de absoluta y completa libertad; para profesores y estudiantes las posiciones y debates de unos y otros respecto de política universitaria, del gobierno de la misma, ocuparon gran cantidad de tiempo, de espacio y dedicación. Nadie en dicho período tuvo la verdad absoluta, nadie concibió que podía considerarse universitario aquél que hubiere querido imponer su verdad, en desmedro de la verdad de los otros. Nunca se concibió que pudieran existir autoridades delegadas por un ente ajeno a la universidad, que le debía decir a ésta cuál era su hacer y su quehacer universitario.

Probablemente, cuando se haga la comparación con el presente, se verá que los cambios que se han introducido en el sistema universitario hoy en día son mucho más profundos. La Universidad de Chile aparece desmembrada de sus sedes regionales; centros tan importantes, como el Instituto Pedagógico, hoy han dado origen a peculiares academias. Esta jibarización de la principal universidad chilena se ha hecho prácticamente sin un reclamo, y lo que es peor sin debate. La sociedad ha presenciado cómo han permanecido impasibles sus académicos y estudiantes, sin expresar su voz frente a la magnitud y profundidad de estas modificaciones. Algunos a lo mejor preferirán este procedimiento, en que los cambios se han hecho sin algazara, sin discusiones, sólo informando de ello para que no se note. La pregunta que todo universitario debe hacerse si es necesario introducir cambios es si éstos deben ser impuestos desde arriba por aquellos que no participan, ni son universitarios, o éstos deben hacerse de acuerdo con los principios tradicionales del gobierno universitario y quienes forman parte de este especial cuerpo de la sociedad.

Hoy en día, el debate universitario va a tener que comenzar desde mucho más atrás, reivindicando los valores más permanentes de la universidad. Sólo una vez que dichos valores estén de nuevo enraizados en dicha institución, será posible reiniciar el debate respecto de la política universitaria, su gobierno y su futuro.

A 15 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Fernando Castillo

Hemos venido aquí para evocar hechos del pasado; para recordar una historia. Una historia que, para algunos de nosotros encierra la parte más preciada de nuestras vidas; que para otros, marca el tiempo de aprendizaje y la madurez como hombres y, por último, para muchos jóvenes de la actual generación, toda esta historia es algo más lejana, anterior a su tiempo, que trasciende solamente como la evocación de un mito, o una alucinación de hechos, que tal vez nunca ocurrieron.

Pero, en verdad esos hechos ocurrieron y por eso hemos venido a recordarlos y revivirlos; no como un pasado ya muerto y sin sentido, sino como una alegre fiesta que pone al día recuerdos y personas que fueron protagonistas de una empresa humana que perdura más allá de su tiempo y conserva toda su vigencia.

Quiero decir que no venimos aquí a lamentarnos por la extinción de algo que ya pasó.

Quiero decir que venimos aquí para festejar, para cantar y para reír, porque no han muerto las esperanzas y la fe con que emprendimos las tareas y porque estamos seguros de que hoy nos encontramos, otra vez, en el umbral de la luz.

Es cierto que hemos vivido años de penas y tinieblas. Tinieblas que pudieron cubrir y ocultar los rostros de aquellos estudiantes que en la década del 60 fueron creando y desarrollando la idea de comprometer a la juventud, en la gestión universitaria, para que la Universidad asumiese su compromiso con la cultura, con el desarrollo y con la liberación del pueblo.

En esa lucha quedaron enclavados para siempre y como hitos de un hermoso camino, los nombres de Claudio Orrego, Andrés Varela, Manuel Antonio Garretón, Fernán Díaz, Carlos Eugenio Beca y Miguel Angel Solar. Ellos, con alegría de fiesta, con vocación de misioneros, con valor de mártires, sin odios y sin aspirar a la venganza -cada uno en su tiempo- fueron los que juntos en agosto de 1967, triunfaron.

Se tomaron la Universidad para expresar la firme decisión de que el Rector fuese elegido y no impuesto por un acto de fuerza. Que la Universidad fuese el lugar donde la inteligencia e imaginación humana pudiesen crear libremente las condiciones que permitiesen al hombre vivir en un mundo de justicia y solidaridad. Que la Universidad orientase reflexivamente, a través de la investigación, la educación y la extensión universitaria el proceso del cambio social. Que la Universidad no reflejara pasivamente la ideología e intereses de minorías o grupos particulares. Que la Universidad orientara e interpretara los procesos de cambio, para conformar la conciencia crítica, necesaria para el desarrollo independiente del país.

Estas fueron las reglas del juego, que estudiantes y profesores progresistas propusieron a la Comunidad Universitaria, como bases para la tarea. Después hicieron entrega de los recintos universitarios a las autoridades, que una incipiente, pero digna democracia, las legitimizaba ante los ojos de la Comunidad Universitaria.

No recuerdo que después del triunfo haya habido ni un solo acto de fuerza bruta, de expulsión arbitraria, de disparos implacables.

Pero retrocedamos a lo que dije al iniciar estas palabras: "cual es el sentido y el significado que tiene el proceso de reforma"; cuál es el valor de los recuerdos, para los que entonces éramos profesores; estudiantes de esa época; y, por último, cómo podemos transmitir este pasado a la juventud universitaria de hoy, que vive atrapada, sin comprender -porque todo le es tergiversado y ocultado- los valores de la política; la importancia de la participación comprometida; las posibilidades que entrega el currículum flexible como instrumento para una formación totalizadora y verdaderamente culta de ellos mismos.

Para nosotros, los que éramos profesores de la Universidad, nuestros recuerdos comienzan precisamente aquí, entre estas paredes, cuando en una mañana de agosto nos reunimos para elegir una lista de nombres de académicos que pudieran asumir la conducción del proceso de democratización del poder en la Universidad Católica de Chile.

Contábamos con los estudiantes que, lealmente, querían una solución a sus planteamientos por una participación comprometida, teníamos la presencia permanente del Cardenal, quien, como padre comprensivo, escuchaba, entendía, proponía y convocaba.

Por otra parte, más allá de las puertas de la Universidad, había un gobierno que creía en la juventud, como fuerza creadora y participante. Fundado ese gobierno en la democracia y en la plena libertad, permitió que el proceso se desarrollara sin abusar de la fuerza o de alguna indebida presión. Restablecidas las actividades académicas, la Comunidad Universitaria fue convocada a un debate amplio y profundo, democrático y participativo, en el cual determinamos las bases doctrinarias en que se debiera fundar la Universidad renovada.

Nuestros horizontes eran los acuerdos de Buga, cuando el Consejo Episcopal Latinoamericano ratificó el compromiso de la Iglesia con la liberación de los pueblos y el compromiso de las universidades católicas para institucionalizar nuevas formas de organicidad entre el saber teológico y el humano.

Quien meditaba profundamente sobre estas materias, y que había sido co-redactor de los acuerdos de Buga y que nos transmitía sus principios y valores, que utilizábamos en la elaboración del proyecto universitario, era el Padre Hernán Larraín Acuña, de la Compañía de Jesús.

Recordándolo a él, mi mejor amigo, quiero evocar a todos los que entonces trabajaron en la gestación de una Universidad Católica. Tan católica que, en sus estatutos, fue capaz de expresar lo siguiente: "artículo 2. La Universidad Católica de Chile integra y expresa oficialmente el aporte iluminador de la fe católica para la búsqueda de una visión de totalidad en el conocimiento humano". En otro artículo dice: "Corresponde especialmente a la Universidad Católica institucionalizar el diálogo entre la fe y el conocimiento de origen natural, respetando la plural convivencia de ideas, ideologías y creencias religiosas dentro de ella y en el país".

Las primeras conclusiones del debate nos llevaron muy pronto a establecer los objetivos básicos de la política universitaria:

- 1.- El anhelo sin límites de vivir en democracia.
- 2.- El afán por establecer un compromiso entre la Universidad y su pueblo, por cierto que con un pueblo libre para decidir su historia, capaz de elegir a sus autoridades y resolver pacíficamente sus conflictos.
- 3.- La convicción que la Universidad puede solamente cumplir su cometido, en un régimen de plena libertad; libertad para organizarse a sí misma, o autonomía universitaria; libertad para investigar, enseñar y comunicarse; libertad de los profesores para darse sus autoridades y para ejercer la docencia; libertad para expresar sus ideas, discutir y organizarse a través de organismos representativos y jamás, bajo ningún pretexto, sometidos a una ideología oficial ni obsecuente al poder superior.

En breve, aspirábamos, igual que hoy, a que Chile contara con Universidades libres y democráticas, responsables de promover la cultura como fuente de vida y liberación del pueblo, del mismo pueblo que hoy sufre hambre y persecución.

Ese fue nuestro proyecto en el cual pusimos toda nuestra voluntad. Mucho fue lo que avanzamos por ese camino. Avance que a los ojos de los que hoy detentan el poder y usan los medios de difusión, les hace juzgar el proceso de Reforma de las universidades chilenas diciendo que éstas, entre los años 67 y 73, habían sido prácticamente destruidas y su quehacer politizado y rebajado de calidad. La verdad, sin embargo, es otra. La Universidad gozó de plena autonomía; jamás los gobiernos de la época, de los Presidentes Frei y Allende, intervinieron en los asuntos internos. No hubo entonces Universidad vigilada, ni sus rectores fueron delegados del poder político; la Reforma aseguró la más amplia libertad de pensamiento, discusión y trabajo, dentro de la Universidad. Ningún profesor fue removido por su filiación política, ni hubo discriminación ideológica entre ellos. Tanto es así, que muchos académicos de la Universidad, que durante esa época ejercieron con entera libertad sus funciones de investigación y enseñanza y que siempre fueron duros críticos de la Rectoría, son hoy personeros importantes al servicio de la Junta Militar.

Otra ha sido, lamentablemente, la suerte de los profesores que entonces convivieron con aquéllos, pero que hoy, por razones política e ideológicas han sido marginados de la Universidad o han corrido un destino más dramático y doloroso.

Ahora bien, qué significado tuvo, y qué valor tiene hoy la experiencia de la Reforma, para los estudiantes de la época, que hoy son hombres formados y viven el tiempo más pleno de la vida. Ninguno de ellos podrá negar, si tiene clara su mente y limpia su conciencia, que la Reforma permitió el más amplio desfrollo del movimiento estudiantil. Dentro de la Universidad convivieron, y sus derechos fueron plenamente garantizados, gremialistas, nacionales, democratacristianos y corrientes representativas de los más variados grupos de izquierda.

Dirigentes estudiantiles de la época, que a su manera sentíanse gremialistas y no políticos, forman parte hoy del mundo político, académico y económico oficial. Se formaron en la Universidad de la Reforma y pudieron inspirarse en sus maestros, que ejercían libremente la cátedra y la política. Los dirigentes estudiantiles que impulsaron la Reforma y que a su manera se sentían universitarios y políticos, integran hoy la masa de chilenos excluidos del quehacer público, marginados del mundo académico y muchas veces perseguidos por sus convicciones e ideales.

Sin embargo, esos perseguidos de hoy son los mismos alumnos que encendieron la mecha para provocar la Reforma; tal vez porque eran más jóvenes, quizás por sus compromisos cargados de generosidad y, también, porque poseían la audacia de la hora y la lucidez para hacerse responsables, dieron el primer paso y abrieron las primeras compuertas. Quién pudiera creer que esos atributos, esas acciones serían los motivos para la marginación y el estigma.

Ellos hablaban de democratizar el poder en la Universidad y de la necesidad de hacer ciencia en los claustros. Pensaban que ya no era suficiente formarse como profesionales, si no poseían conciencia de sus deberes con el pueblo y sentían que había llegado la hora de abrir las universidades al país. Fueron los estudiantes los que primero en Valparaíso, luego en Santiago, a través de todas las facultades, escuelas e institutos irrumpieron un día y conmovieron al país.

Después vino el tiempo luminoso en que los alumnos podían pertenecer, con integridad y sin ocultamientos, a cualquier partido político y participar sin restricciones en actividades artísticas, religiosas y culturales. Se podían agrupar en sus centros de alumnos y elegían a sus dirigentes, sin que nadie interviniese en su vida estudiantil. Concurrían a los Consejos donde eran escuchados y participaban de las decisiones. Tenían mucho que decir y también, mucho que aprender.

El producto humano -si así lo pudiésemos definir- de esos años, ha mostrado y demostrado el valor y nivel de su formación.

¿Quién pudiera negar el alto grado de desarrollo en la formación global? ¿Quién negaría la cantidad y la calidad del conocimiento científico en sus respectivas disciplinas? ¿Quién no queda sorprendido ante la capacidad para expresar y con

vencer acerca de sus ideas; acerca de la lucidez para conducir el desarrollo de sus propósitos políticos y económicos? Quién pudiera, digo, negar esos valores a muchos de esos estudiantes de la década del 60 y años posteriores, que hoy se encuentran ubicados entre las más altas jerarquías del equipo que nos gobierna. Nos basta recordar algunos nombres, tal vez los de Jaime Guzmán, Miguel Kast, Hernán Larraín, Ernesto Illanes, Alberto Hardensen, etc. Todos ellos, miembros del Consejo Superior de la Universidad, para dejar constancia de la validez de lo que estoy expresando. Pero también debiéramos recordar otros muchos nombres, que prefiero guardar en silencio y que hoy en la sombra, a sobresaltos y muchas veces con justificado temor, desde el exilio, o desde algún centro de reflexión intelectual, demuestran hoy la calidad y la trascendencia cultural que tuvo la formación de la juventud en el tiempo de la Reforma.

Pienso, y tal vez conmigo todos los estudiantes de esa generación -los que compararon con nosotros esa tarea y los que fueron nuestros adversarios- que son simples calumnias los denuestos y diatribas que se lanzan desde El Mercurio y otros medios de publicidad, sobre la inmensa obra realizada por nosotros, en el plano de la educación y de la cultura.

Es propio de la ceguera de algunos hombres, no reconocer el legado del pasado, pero es simplemente expresión de pequeñez espiritual atacar la herencia que no se ha sabido ni podido administrar. Nosotros jamás renegamos del pasado de la Universidad que recibimos, así como jamás negamos nuestras dificultades y tropiezos y, cuando así ocurrió, reconocimos que vivíamos momentos en que la convivencia democrática se hacía cada vez más difícil.

Hace algún tiempo contestando a El Mercurio sus reiterados ataques a la Reforma Universitaria, escribí a este respecto al Director -el que por cierto no publicó mis palabras- lo siguiente: "Es evidente que la Reforma trajo consigo problemas difíciles y que la situación del país durante esos años de dura lucha repercutió asimismo en los claustros. Tuvimos que dirigir la Institución en medio de una sociedad cargada de conflictos. A ratos la convivencia universitaria se volvió áspera y entonces el argumento razonado fue sustituido por la consigna apasionada. En esos momentos, hubo que optar entre las propias convicciones democráticas y la tentación de recurrir y propagar el empleo de la fuerza". "Yo fui consciente de los riesgos de mi opción personal: como Rector, como cristiano y como hombre comprometido con la democracia, era mi deber luchar por el orden de la Universidad sin alterar su esencia, sin recurrir a las medidas de fuerza y sin coartar la libertad de cada uno, en que se funda la libertad de todos. La tragedia que ha vivido y que vive este país me confirma hoy en la opción de entonces, pues aquí se ha pretendido construir un país bajo el imperio de la fuerza, y separando a los chilenos, violentando su conciencia y su libertad de expresión, y jamás como ahora el orden social alcanzado ha sido más frágil, más artificial y menos humano".

"Pienso que a Chile le esperan años difíciles. Pienso que cada día son más lo que comparten esta dolorosa convicción. No se siembra el odio impunemente, ni se cultiva la fuerza sin que ella crezca como una maleza en los resquicios de la sociedad."

Pero veamos, finalmente, qué significa toda esta dramática experiencia para la juventud de hoy. Para aquellos que entonces eran niños pequeños llevados de la mano de sus padres a la escuela básica. Pero que son los mismos que están aquí esta tarde y que asisten regularmente a la Universidad. A esa Universidad ordenada y autoritaria; a esa Universidad que presiona para que todo el tiempo -el útil y el destinado al ocio y al descanso- sea enteramente consumido, en pruebas continuadas y exigentes, en calendarios rigurosos y apretados de clases, en permanente y obligada lectura individual que contribuye al aislamiento y a la soledad; sin dejar un tiempo para la recreación, para el intercambio de ideas, para los foros y debates, para aprehender y sentir el arte y otras disciplinas del quehacer humano.

Aquéllos y ustedes que pertenecen a esta Universidad, que les niega la participación en las decisiones y les niega la palabra para expresar sus anhelos, viven una peligrosa etapa de su formación. Tan peligrosa que ha sido aclarada y denunciada por quien tiene parte de responsabilidad en este proceso, pero que a su vez el pasado lejano se le hace presente en su memoria y lo obliga a decir, "actualmente la participación del movimiento estudiantil es débil y en muchos casos ni existe, ya que hay autoridades que consideran que no es necesaria y les acomoda prescindir de ella. No les provoca muchas inquietudes y es así como va desapareciendo el movimiento estudiantil". Actualmente "la formación es profesionalizante, tremendamente racionalista, impersonal, tiende a lo memorialista y hay una deformación de títulos profesionales". Hernán Larraín, autor de estas palabras, reconoció que en la Reforma de 1967 hubo un impulso por parte de los estudiantes que degeneró -según él- siguiendo el camino del país en ese entonces.

Lo que muchos pensamos que está ocurriendo en Chile, cuyas consecuencias avizora Hernán Larraín, significan la posibilidad de que la juventud universitaria de hoy exprese en los años venideros, toda la pasividad intelectual que las autoridades de hoy pretenden inculcar en la mente de Chile, para hacer más duradero el proyecto cultural, político y económico.

Sin embargo, por algo estamos hoy de fiesta y celebramos un pasado que no agoniza. Sus mensajes y consignas no se han filtrado en el alma del pueblo y en el pírútu de la juventud.

Es cierto que en la Universidad hay silencio, que los ojos están cerrados y que el oído parece no escuchar. Sin embargo, al interior hay vida y fuera de los claútuos, en lugares como éste, en la Parroquia Universitaria, hay cientos de jóvenes, que fundidos e inspirados en la palabra del Evangelio, van tras el Padre Percival Cowley, quien, como maestro, mantiene vivo lo que otros quieren matar.

La Academia de Humanismo Cristiano, como muchas otras organizaciones y centros de reflexión, mantiene abiertas las puertas al pensamiento y a la palabra.

Aquí y allá hablamos; abrimos nuestros ojos y escuchamos la palabra y el canto.

Palabra y canto que nos inspira y nos mueve al optimismo, a la fe y a la esperanza.